



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Aguachica

Estado No. 109 De Viernes, 25 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900220150016500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jose Luis Alvarino Garcia	24/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
20011408900220230039300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Leonardo Diaz Rincon	Ever Hernando Angarita Perez	24/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
20011408900220230038500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comultrasan	Laudith Jazmin Murillo Saavedra	24/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20011408900220230038400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito-Crediservir	Elver Antonio Rincon Diaz	24/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20011408900220170019900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comultrasan Ltda	Bladimir Pallares Villegas	24/08/2023	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA IBETH NIZ MUÑOZ

Secretaría

Código de Verificación

1fb2e452-4d05-417c-8922-1f22642a5f8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Aguachica

Estado No. 109 De Viernes, 25 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900220170032600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Financiera Comultrasan	Ana Edilia Quintero De Villegas, Blanca Isabel Villegas Quintero	24/08/2023	Auto Decide
20011408900220170030100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Financiera Comultrasan	Rodolfo Barajas Hernandez	24/08/2023	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA IBETH NIZ MUÑOZ

Secretaría

Código de Verificación

1fb2e452-4d05-417c-8922-1f22642a5f8d